

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único  
Baena.**

Núm. 4.431/2010

Don Francisco Manuel Quesada Cobo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 444/08, a instancia de Juan José Ramírez Expósito y Ana Ramírez Expósito, representados por la Procuradora doña Cristina Molina García, y asistidos de la Letrada doña Alicia Malagón Porcuna, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Finca de naturaleza urbana, situada en el término municipal de Baena, localidad de Albendín, provincia de Córdoba, en la calle Baena, número 135, cuya refe-

rencia catastral es 0799635UG9609N0001AR y según la Gerencia Territorial del Catastro, con una superficie construida de 124 metros cuadrados y una superficie de suelo de 253 metros cuadrados. Dicha finca linda: Al fondo y vista desde su entrada por la calle Baena de Albendín, con propiedades municipales; a la derecha, con la propiedad de don Antonio Dorado Hidalgo; y a la izquierda, con propiedades de Juan Ruiz Castillo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Baena a 20 de abril de 2010.- El Juez, Francisco Manuel Quesada Cobo.